

### CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Técnico de Laboratorio para el proyecto "RED ESPAÑOLA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE", referencia RED.16/0015/0013.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y durará, hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista hasta 31/12/2017. El salario bruto mensual será de 1.261,03 € brutos al mes paga extra ya prorrateada. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

#### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Participará en el desarrollo de los proyectos de colaboración en el marco de la REEM.
- Dirigirá el trabajo de estudiantes predoctorales, de máster y de grado.
- Contribuirá al diseño de los experimentos y supervisará su ejecución.
- Analizará los resultados y participará en la publicación de los mismos con la respuesta a revisores.
- Solicitará proyectos de entidades privadas para ir ganando autonomía y contribuirá a expandir las capacidades del grupo.

#### REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Licenciado en Biología
- Formación acreditada en Inmunología

#### FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día 14 de febrero de 2017 y finalizará el día 18 de febrero de 2017. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a [fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org](mailto:fibrrhh.hcsc@salud.madrid.org) insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "TEC-2-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

#### EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

##### A) Valoración de los méritos del candidato.

- Publicaciones. (Se valorará de 0-3 puntos)
- Experiencia en investigación en la genética de enfermedades complejas. (Se valorará de 0-3 puntos)
- Estancia de mínimo 6 meses en un laboratorio del extranjero. (Se valorará de 0-2 puntos)
- Buen nivel de inglés hablado y escrito. (Se valorará de 0-2 puntos)

##### B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

#### DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

Fecha: 14 de Febrero de 2017

  
FUNDACIÓN  
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA  
SaludMadrid Hospital Universitario Clínico San Carlos